

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual

GRUPO: 2122-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

	Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes		14:30	16:30
Miércoles		14:30	16:30

EXÁMENES ASIGNATURA:

	Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
02 de febrero de 2022		16:00	18:30	Laboratorio Informático 1336

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ DAVID ÁLVAREZ ALONSO

EMAIL: jdalvarez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Ciencias de la Información y Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia de Salamanca. Editor, redactor y presentador de televisión durante 10 años en televisiones de Castilla y León y Castilla la Mancha.

Profesor de la UEMC desde setiembre de 2005.

CV PROFESIONAL:

Licenciado en Ciencias de la Información y Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia de Salamanca. Editor, redactor y presentador de televisión durante 10 años en televisiones de Castilla y León y Castilla la Mancha.

Profesor de la UEMC desde setiembre de 2005.

CV INVESTIGACIÓN:

Miembro del grupo de investigación DIPRODOCUS dirigido por Francisco José García Gómez

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

No se necesitan conocimientos y destrezas previas. El objetivo básico de esta signatura es que el alumno conozca los principales recursos tecnológicos con los que

cuenta a la hora de desarrollar un trabajo audiovisual y, partiendo de un manejo básico, alcance un nivel adecuado para afrontar cualquier trabajo de esta índole que le sea requerido. Dentro de estos recursos cabe destacar las principales funciones del paquete de Microsoft Office y la edición de video digital con el software Adobe Premiere. Con esto, el alumno contará con el conocimiento necesario y las herramientas que utilizará en su futuro profesional y que podrán empezar a implementar en sus prácticas, ya sean las que se les encomiende en otras asignaturas como en las que realice fuera de la universidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PRINCIPAL : PRINCIPAL

1. Tema 1. Principios básicos de las tecnologías de la información y de la comunicación. : Tema 1. Principios básicos de las tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Tema 2. Principios básicos de la grabación y edición digital de video. Adobe Premiere. : Tema 2. Principios básicos de la grabación y edición digital de video. Adobe Premiere.
3. Tema 3. Lenguaje audiovisual y grabación de escenas. Postproducción digital. : Tema 3. Lenguaje audiovisual y grabación de escenas. Postproducción digital.
4. Tema 4. Aprovechamiento de los recursos que ofrece Internet en la edición digital. : Tema 4. Aprovechamiento de los recursos que ofrece Internet en la edición digital.
5. Tema 5. Conocimientos básicos de ofimática. : Microsoft Office Word 5.2 Microsoft Excel 5.3 Microsoft Powerpoint

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Además de lo establecido en esta guía, el alumno contará con otros recursos entre los que se encuentran documentales y proyecciones que se proyectarán en el aula.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE04. Capacidad para aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en el proceso de comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento

- (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos
- CE24. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales o estéticos en medios escritos, gráficos y audiovisuales
 - CE26. Capacidad para analizar los distintos sistemas mediáticos impresos y audiovisuales y aplicar su conocimiento a la práctica profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Programar y realizar programas radiofónicos y televisivos.
- Utilizar correctamente el lenguaje técnico audiovisual en sus intervenciones concretas y en el desarrollo práctico de la asignatura.
- Manejar de forma básica la tecnología para la realización de programas en radio y televisión.
- Comunicarse de forma eficiente y segura con otros profesionales utilizando herramientas como el correo electrónico y la mensajería instantánea.
- Aprender a valorar y seleccionar las fuentes y recursos digitales que ofrece la red.
- Realizar presentaciones profesionales utilizando las herramientas que la suite ofimática le proporcione.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- González Baztán, José Alejandro (2017): Edición y montaje con Adobe Premiere Pro CC . Seas, Estudios Superiores Abiertos. ISBN: ISBN 13: 978-84-16951-08-6
- Sierra Sánchez, Javier; Lavín de la Cavada, José María (2019): Redes sociales, tecnologías digitales y narrativas interactivas en la sociedad de la información. McGraw-Hill Interamericana de España S.L. . ISBN: ISBN 13: 978-84-486-1818-6
- Prieto Preboste, Silvia Nazareth (2020): Aprendizaje y tecnologías de la información y la comunicación. Centro de Estudios Financieros, S.L. . ISBN: ISBN 13: 978-84-454-4063-6
- Azevedo Gomes, Juliana Sartori, Viviane (2020): Las TIC en la educación y las teorías del aprendizaje. Fundación Universitaria Iberoamericana. ISBN: ISBN 13: 978-84-9079-760-0
- López Meneses, Eloy (2020): Las tecnologías de la información y la comunicación en la praxis universitaria. Editorial Octaedro, S.L. . ISBN: ISBN 13: 978-84-18083-44-0
- Valencia, Ricardo; Fernández Prímola, Nicolás; Vázquez, Javier; Jiménez de la Fuente, Daniel (2020): Tecnologías de la información y la comunicación . Fundación Santa María-Ediciones SM. ISBN: ISBN 13: 978-84-1318-551-4
- Cortés Rodicio, Daniel (2020): Proyecto para que las cosas ocurran : tecnología : tecnologías de la información y de la comunicación. Editorial Luis Vives (Edelvives). ISBN: ISBN 13: 978-84-140-2770-7
- Sánchez de la Nieta, Miguel Ángel (2016): El renacimiento del periodismo : nuevas tecnologías al servicio de su esencia. EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. . ISBN: ISBN 13: 978-84-313-3117-7
- Jiménez, Nicolás Álvaro (2019): Tratamiento informático de la información. Editorial Síntesis, S.A. . ISBN: ISBN 13: 978-84-9171-404-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Adobe](http://adobe.com)(http://adobe.com)
 Página web de Adobe

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará el método didáctico para la exposición de los contenidos teóricos básicos de la asignatura por parte del profesor como introducción en todas las sesiones presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método estará presente en cada una de las sesiones presenciales. A partir de la exposición teórica, se planteará cada día a los estudiantes la relación del tema o concepto estudiado para ver cómo expresan su opinión, interaccionan con el resto de compañeros/as y aportan su propio punto de vista.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se desarrollará a través de la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que plantea una problemática o reto real para resolverlo a través del manejo de fuentes, los conocimientos adquiridos en el aula, la reproducción de entornos profesionales mediante el trabajo en grupo y la elaboración de un producto final. Las fases y plazos del proyecto estarán pautadas y especificados en la guía correspondiente. El proyecto aunará la adquisición de competencias específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura, junto con competencias genéricas como liderazgo, trabajo en equipo, documentación o comunicación, así como el uso de aplicaciones y nuevas tecnologías.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>.

Tema 1. Principios básicos de las tecnologías de la información y de la comunicación. Semanas 1-4.

Tema 2. Principios básicos de la grabación y edición digital de video. Adobe Premiere. Semanas 5-8.

Tema 3. Lenguaje audiovisual y grabación de escenas. Postproducción digital. Semanas 9-12.

Tema 4. Aprovechamiento de los recursos que ofrece Internet en la edición digital. Semana 13.

Tema 5. Conocimientos básicos de ofimática. : Microsoft Office Word 5.2 Microsoft Excel 5.3 Microsoft Powerpoint. Semana 13.

Se realizarán prácticas **no evaluables** relacionadas con el paquete ofimático de Microsoft Office en las semanas 12, 13 y 14.

Para la mejor comprensión de todos los programas informáticos (edición de video digital y Office), el alumno contará con todo el software necesario para el desarrollo de las actividades. Los programas instalados en los ordenadores de los diferentes laboratorios serán la base para ello.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Presentación de trabajos 1														X		X	X	X
Presentación de trabajos 2														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La asistencia a clase es obligatoria e incide directamente en el desarrollo de las tareas teóricas y prácticas de la asignatura.

El alumno deberá realizar un trabajo en grupo (40%) y otro de ejecución de tareas reales o simuladas de carácter individual (15%) a lo largo del curso y que se entregarán en el mismo día. Los dos, de edición digital. Ambos se visualizarán en el aula al final del cuatrimestre.

Además, en la fecha del examen y como ejecución de tareas reales o simuladas, se realizará la edición de una pieza audiovisual, en la fecha y hora indicadas por el calendario de exámenes de la UEMC para esta convocatoria ordinaria con un valor del 25% (sobre un 40%). El resto, un 15%, corresponde a una prueba de respuesta larga o de desarrollo en la que el alumno tendrá que justificar los procedimientos llevados a cabo en la edición de la pieza audiovisual. El alumno deberá aprobar este examen en la convocatoria ordinaria para poder tener acceso al resto de notas obtenidas en el cuatrimestre y, así, hacer media con esta última prueba para conocer la nota final de la asignatura. En el caso de no superar la prueba de la convocatoria ordinaria, el alumno obtendrá como nota final, y en el acta correspondiente de la asignatura, el valor concreto de un 3.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a toda la titulación, se activará un escenario de evaluación adaptado a un entorno no presencial y regulado convenientemente por la UEMC. La asignatura Tecnologías de la Información y de la Comunicación sería evaluada mediante el uso de e-campus (moodle) o Teams, etc.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno se enfrentará en el laboratorio y en el día marcado por el calendario de exámenes de la UEMC a una evaluación extraordinaria que constará de dos partes.

Por un lado, la edición digital de un reportaje audiovisual como ejecución de tareas reales o simuladas en la fecha y hora indicadas por el calendario de exámenes de la UEMC para esta convocatoria extraordinaria con un valor del 40%. El resto, un 30%, corresponde a una prueba de respuesta larga o de desarrollo, en la que el alumno tendrá que justificar los procedimientos llevados a cabo en la edición de la pieza audiovisual.

Y por el otro, tendrá que entregar un trabajo, previamente marcado por el profesor en las semanas anteriores, y que supondrá un 30% de la nota final.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a toda la titulación, se activará un escenario de evaluación adaptado a un entorno no presencial y regulado convenientemente por la UEMC. La asignatura Tecnologías de la Información y de la Comunicación sería evaluada mediante el uso de e-campus (moodle) o Teams, etc.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	15%
Trabajos y proyectos	40%
Técnicas de observación	5%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han

implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19
<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>